

« En el nombre de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo,

Nosotros, Juan María Robert de la Mennais, vicario general de Saint Brieuc,
y Gabriel Deshayes, vicario general de la diócesis de Vannes y párroco de Auray,

Animados por el deseo de procurar a los niños del pueblo, especialmente a los de los pueblos bretones, maestros sólidamente piadosos, hemos resuelto provisionalmente formar en Saint Brieuc y en Auray dos noviciados de jóvenes que seguirán, en cuanto sea posible, la Regla de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, y se servirán de su método de enseñanza; pero, considerando que esta buena obra naciente no podrá acrecentarse y consolidarse más que con el tiempo, y que cada uno de nosotros puede morir antes del momento en que esta buena obra este bastante avanzada como para sostenerse por si misma,

Hemos convenido lo siguiente:

- 1) Las dos casas de noviciado establecidas, una en Saint Brieuc y la otra en Auray, serán dirigidas así: la primera por el Sr. de la Mennais, y la segunda por el Sr. Deshayes.
- 2) Las dos casas tendrán la misma regla, el mismo método de enseñanza, y no formarán más que una.
- 3) Cada uno de nosotros tendrá la dirección y el cuidado de todos los Hermanos colocados en su diócesis y de los que estén colocados en otra diócesis.
- 4) Cuando lo juzguemos oportuno, elegiremos entre los Hermanos a un superior y a dos asistentes e indicaremos la casa donde deban vivir; en el caso en que las elecciones no se hayan hecho antes de la muerte de uno de nosotros, o que el otro, por cualquier causa, no pueda estar presente en ellas, las elecciones y las decisiones a tomar para el bien de la sociedad serán llevadas a cabo por uno sólo.
- 5) Nos ocuparemos de encontrar, lo antes posible, una casa central para las dos diócesis, que no este lejos de una carretera general y, si se puede, en el campo.
- 6) Cada uno de nosotros tomará las medidas necesarias para que, a su muerte, los recursos que le queden de su establecimiento pasen al superviviente, quien los unirá a los suyos para el mantenimiento de la sociedad.

Hecho por duplicado en Saint Brieuc, el Domingo de la Trinidad, 6 de junio de 1819

Gabriel Deshayes

Vicario general y párroco de Auray,

J. M. de la Mennais

Vicario general de Saint Brieuc